

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días señorías.

Damos comienzo a la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad, en primer lugar con la lectura y aprobación del acta la sesión anterior que lo posponemos al último punto de la sesión, para de sus señorías pueda realizar las observaciones necesarias.

Y dando la bienvenida, como no puede ser otra manera, a todos los grupos parlamentarios, a los alumnos que nos acompañan de la Facultad de Derecho y que realizan prácticas, que hoy van a poder ver un debate sustanciado, en una cuestión que les interesa, que les afecta y de la que forman parte, como es la comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza, a petición propia, para informar sobre la situación de la Universidad de Zaragoza.

Dándole la bienvenida en nombre de todos los grupos parlamentarios y en nombre de la mesa, señor rector, señor Mayoral Murillo. El cual señorías, dispondrá de una primera intervención de diez minutos.

Posteriormente los grupos parlamentarios tendrán turno de cinco minutos y concluirá nuevamente el señor rector, para contestar a sus observaciones y planteamientos en el debate que se suscite a lo largo esta mañana.

Por tanto, señor rector y a todo su equipo que le compañía, bienvenidos a la comisión y tiene el uso de la palabra.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Buenos días a todas y a todos.

Como saben, desde que asumí el mando de universidad ha sido mi intención comparecer al menos una vez al año ante ustedes, para dar cuenta de la marcha de la institución pública de educación superior.

Es obligado empezar agradeciéndoles, la Ley de la Ciencia, agradecerles el esfuerzo de consenso que ustedes han realizado, que créanme, ha sido recibido con mucho agrado por toda la comunidad universitaria y confió que por todo, por todos los aragoneses y aragonesas.

Este año, que hacemos ciento veinticinco años de Paraninfo, podremos inaugurar nuestra biblioteca en buena parte, gracias a fondos de investigación que lo haremos mañana, concretamente.

Voy a contarles un poco, dónde estamos trabajando en cada aspecto. Ya vieron que presentamos el primer mapa de internacionalización de la universidad, el mapa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

campal internacional. Y seguimos trabajando mucho en este aspecto, con Pau hemos empezado a hacer tesis con tutela, llegaremos a dieciocho tesis codirigidas en tres años, pero también con Nueva Aquitania, algo que a Aragón le interesa mucho.

Estamos teniendo relaciones, tendentes a doble titulación y a temas de investigación en áreas de mucho interés para ellos y también para nosotros.

También asistiremos a una reunión UNESCO de la Cátedra José Martí, día internacional. A la que hemos sido invitados en Cuba, a raíz de lo que se hizo en Zaragoza en septiembre pasado. Y seguimos avanzando a través de Iberus con Colombia.

Estamos enfrentándonos a reformas legales que nos sitúan en algún problema de personal, que luego comentaré. En administración y servicios, la aparición de la Ley de Protección de Datos, la propiedad intelectual nos obliga a adoptar medidas dentro de nada, del *blockchain*, que llegará a la Administración electrónica. Adoptar medidas con un personal, bueno pues, realmente envejecido y con una escasa motivación por problemas económicos para su promoción.

Esto es una cosa que nos preocupa mucho, de hecho, hemos creado una inspección de servicios, hemos aprobado su reglamento, que ha sido aceptada como modelo por el resto de la universidad española, porque no es solamente una inspección de como podría ser disciplinaria, si una inspección que se liga a la calidad de los resultados obtenidos.

Y el resto de las universidad están apostando por copiar nuestro modelo, lo presentamos en Zaragoza hace poco, ante todos. Y también estamos trabajando, como es obligatorio porque además estamos convencidos, universidad saludable y sostenible, lo cual nos implica, implicación de personal en estos aspectos que la normativa europea obliga a trasponer, aparte de que estemos convencidos, legalmente lo tenemos que hacer.

Y todo esto con un presupuesto de capítulo I, que está como ustedes saben bastante, bastante restringido. Hemos presentado el presupuesto o irá a consejo social, incluyendo un paso previo por nuestra oficina de control presupuestario y por control interno. Es algo que no es usual hacerlo, pero consideramos que es, es muy bueno acudir a los organismos de control antes de prestar el presupuesto. Y lo hemos hecho y lo hemos hecho de nuevo a tiempo.

No sé cómo, estamos reduciendo deuda. Hemos pasado de los diecisiete millones doscientos mil euros, de deuda a corto, ya es todo a corto, que teníamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando llegamos, a espero, once millones a final de este año. Lo cual supone pasar de setecientos mil a doscientos mil euros de intereses. Y esto, yo creo que es bastante razonable.

Lo vuelvo a decir, estamos al límite. Este año hemos reducido, porque hemos sacado compra conjunta con otras universidades, estamos siendo imaginativos, pero ya nos queda muy poco límite para reducir esta deuda.

En transferencia, avanzamos bien en lo que depende de nosotros, sesenta y ocho cátedras, seis nuevas empresas *spin-off* por año, con un 95% de permanencia, de éxito, en estas seis nuevas empresas. Más de doce millones en contratos de I+D+I. Somos la segunda universidad en cátedra, tercera, tercera en *royalty*, seiscientos mil, recuperados de patentes. Pero, sin embargo, en lo que viene del dinero público ha habido una caída del 85%.

El Gobierno de España, no ha convocado el Programa Retos este año. Y el Gobierno de Aragón, sí que al amparo de la Ley de la Ciencia, ha convocado el programa, lo que ocurre que todavía no se ha resuelto. Suponemos que estos ingresos que están comprometidos, llegarán a primeros de año. Y son muy necesarios, porque hemos aumentado en lo que proviene del sector privado, pero hemos disminuido en aquellos proyectos cooperativos con empresas que tenían fondos públicos, sobre todo a nivel estatal.

Les pasa algo parecido en proyectos de investigación, ayer se presentaron en universidad en cifras y ha caído veinte millones de euros, la inversión investigación, un 13%, perdón, la inversión de investigación en este país en los últimos años. En Aragón, afortunadamente no. Y nosotros captamos un 13% más de lo que captábamos, pero es que cayó un 50%. Por lo tanto, este 13% se recupera sobre un 50% de caída.

Y esto es muy duro, sin embargo, cuando podemos pensar que el Gobierno de Aragón, este año va a invertir seis millones en grupos y cinco millones al amparo de la Ley de Ciencia, de nuevo en institutos de investigación de manera estable, durante tres años, es una buena noticia. Es una buena noticia, igual que lo es nuestro éxito en Europa.

Este año, dos nuevos proyectos de excelencia, por encima de los cinco millones de euros. Somos una de las universidades con más éxito en este aspecto. Pero, de nuevo la Ley de Contactos del Sector Público, sigue sin resolverse a pesar de los planteamientos hechos al Gobierno, pensamos que van en buena dirección, pero sigue sin resolverse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En estudiantes estamos estables y subimos un 1% en estudiantes extranjeros en grado, un 1% en master y un 1% en doctorado. Estamos ya por encima del 10% de estudiantes extranjero, lo cual está bastante bien. La media europea ésta entre el doce y el quince. Ya estamos en el diez, estamos yendo hacia dónde deberíamos de ir.

Y somos modelo, nos han tomado como modelo en varias cosas, en contabilidad analítica, en atención a la diversidad y en atención a alumnos con necesidades especiales. El ministerio acude a la Universidad Zaragoza, para las prácticas que hemos desarrollado aquí e intentar experimentarlas en otras universidades, lo cual quiere decir que no está funcionando mal.

Y también, en emprendimiento ligado a estudiantes. El Proyecto DEMOLA, del que me han oído hablar alguna vez, también es un proyecto que funciona bien, que funciona a través del Campus Iberus. Se trata de retos entre empresas y estudiantes de los últimos años. Y a tal aspecto, Ecoembes, nos ha elegido a Iberus, como gestor de este proyecto propio, del DEMOLA de Ecoembes. Y en Santander también, de un proyecto que quiere hacer con pymes. Y vamos a gestionarlos desde el Campus Iberus, en vista de nuestra capacidad de gestionar este tipo de interacción.

Estamos trabajando en dobles titulaciones y hay más, va a haber una más en Huesca, va a haber una más en Zaragoza, va a haber una con Brasil, de veterinaria y hemos convocado los másteres de excelencia, diecisiete propuestas, todas muy buenas. De momento las evaluaciones no han llegado todas, queríamos resolver a fin de año y no será posible, pero, hay ocho evaluaciones que corresponden a todas las ramas de conocimiento que tienen muy buena pinta.

Muy buena pinta, por la opinión de los evaluadores, sobre una apuesta transversal y muy innovadora. Y también, vamos a trabajar en la mención, ya saben que está aprobada, para el curso que viene, la mención en lengua aragonesa, el Magisterio, que se impartirá en Huesca, en Infantil y en Primaria.

Y de cara a 2020, esperemos contar con un nuevo grado de podología, también en Huesca. Y los dos nuevos másteres, propuestos para Teruel que ustedes, ya sabe que siguen su camino para poderse implantar el curso que viene.

Esto es lo que creo que estamos bien y les tenemos que agradecer, pero miren, tenemos una preocupación tremenda, nuestra plantilla de profesorado tiene, en un 25% más sesenta años. Esto quiere decir que tenemos un problema de relevo y tenemos un problema de dinero, porque una plantilla mayor es muy cara.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay mucha antigüedad acumulada, hay muchos quinquenios, hay muchos sexenios, hay unos deslizamientos, deslizamientos, el coste vegetativo anual que llevan muchos años sin ser cubiertos, por nadie, el Gobierno de Aragón lo debe, pero el Gobierno de España, es quien convoca estos quinquenios y estos sexenios.

Y en teoría, cuando los aprobamos, los tenemos que pagar, los pagamos, así como el Gobierno se va a hacer cargo de toda la subida de sueldo de este año, los deslizamientos llevan, desde que yo soy vicerrector, ocho años, sin ser encubiertos por nadie. Esto puede llegar a unos cuatro millones euros. Lo que hemos tenido año a año que ir asumiendo.

Y también, vamos a tener que asumir la antigüedad que todos los no permanentes, como está pasando en toda Europa y sentencia a sentencia, vamos perdiendo. Esto llegará a un millón de euros.

Bueno, nuestro capítulo I, nuestro capítulo de personal, al año que viene, ya parte con un déficit de un millón de euros. Si le sumamos el deslizamiento y le sumamos los costes judiciales, difícilmente vamos a poder elevar la plantilla, difícilmente vamos a poder incorporar a gente joven y difícilmente vamos a poder dar un servicio de calidad con profesores estables en todas las aulas, no con asociados.

Y eso es una cosa que nos preocupa muchísimo. Pasa lo mismo, en personal de administración y servicios, mejor dicho, *blockchain*, en la Administración electrónica, con quién, cómo, gente preparada con buenos niveles, porque a la gente preparada hay que pagarle buenos sueldos.

No podemos tener un nivel veintiséis, como nivel tope, que es el que tenemos en la Universidad de Zaragoza. No somos atractivos. Nadie de la Administración se va a venir con nosotros, nadie con esos niveles. Y sin embargo, las plazas son imprescindibles.

Créame que en costes de personal tenemos un serio problema. ¿Estamos cubiertos por el Gobierno de Aragón, al 87%? ¿Todas las universidades están negociando y subiendo? No es momento de negociar, pero ya dije en un discurso de apertura, que con el Gobierno que salga de las urnas, nos tendremos que sentar a hablar de esto.

Porque el futuro de la universidad, depende de sus personas y en este aspecto, empieza a estar muy comprometido. Admitimos, por supuesto, que hay que hacer la universidad flexible y la bajada de tasas nos parece bien, pero tengamos en cuenta que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

eso también forma parte de nuestros ingresos. Y que, por lo tanto, el global tiene que ser lo suficiente para que la universidad se rejuvenezca y siga.

Esto es lo que más nos preocupa, en todo lo demás, nos hemos sentido muy acompañados por ustedes, muy acompañados. Creemos que en muchas cosas somos la colaboración conjunta Gobierno de Aragón, Cortes de Aragón, universidad, nos hace referente en muchos aspectos, en este aspecto a nivel nacional, pero en nuestros costes de personal, estamos difícilmente, trabajamos muy mal.

Además, la LOU espero que se cambie, ustedes han hecho lo que han podido, han aportado el contratado doctor, vinculado para medicina. Es que en medicina, la media, las personas que pasan de sesenta años, son más del 66%, más del 66%. Saben lo que quiere decir esto, ¿verdad? Que o relevamos, o cerraremos la Facultad de Medicina.

Y estamos, ésta es la situación real que tenemos de personal. Y les quiero agradecer su esfuerzo, pero tenemos que hacer más cosas, porque, por otra parte, lo dije y lo repito, la carrera universitaria ya no es atractiva, es muy larga, muy insegura y estamos dejando libres de ciertas plazas de ayudante, doctor, la entrada a la universidad en áreas que uno no se lo esperaría, plazas de matemáticas que no tienen candidato.

Por lo tanto no somos atractivos, nos lo tenemos que plantear entre todos, nosotros por poner respuestas, ustedes escucharlas y también trasladar a los representantes a nivel nacional, que tienen muchas más armas que ustedes, somos conscientes, el problema de la universidad española.

Lo he dicho aquí, pero lo puedo decir de Salamanca, lo puedo decir Santiago, lo puedo Granada, lo puedo de Valencia de la Complutense de Madrid y de toda la universidad clásica. No de las jóvenes, Carlos III, el Rey Juan Carlos, no. Pero de las clásicas, esto que digo del 25%, quizá seamos de las más viejas, pero sí es el veinticinco, el veinte.

¿Saben cuántas personas se van a jubilar, cuántos profesores en los próximos dos, dos años y medio, porque va por curso dos, tres años? Más de doscientas. Eso es realmente algo que no lo tenemos que pensar.

Muchas gracias, perdone que me haya excedido en el tiempo.

El señor (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor rector. Y a continuación, los grupos parlamentarios, tienen un tiempo de cinco minutos, para realizar la comparecencia y su intervención, comenzando por la señora Martínez, por parte de Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días rector y bienvenido a esta casa, también a las personas que hoy le acompañan.

Bueno, como usted ya nos dijo en su programa electoral, también dijo la pasada intervención que fue más o menos hace un año que usted tenía intención de comparecer en estas Cortes, al menos una vez al año. Por su parte no queda hacer las peticiones y por parte de las Cortes tampoco, porque lo incluimos en el orden del día.

E indudablemente, yo creo que esto es de agradecer porque nosotros al menos no lo tomamos como un ejercicio de rendición de cuentas que me parece bastante importante, bastante importante, por lo que supone la institución de la Universidad de Zaragoza en esta comunidad autónoma. Repasando lo que usted nos comentaba, en la... hace un año, pues vemos que hay cuestiones que se han resuelto, que se han puesto en marcha y que están en vía de solución.

Y otras cuestiones pues que seguimos encallados, seguimos encallados porque no ha habido modificaciones legislativas importantes, como puede ser la LOU, que podría ser parte de la solución a algunos problemas. Usted decía en la intervención pasada, tengo problemas con el Ministerio de Hacienda, porque su interpretación es muy restrictiva. No sé, ahora si esto se ha solucionado ya, para bueno, pues para hacer esas contrataciones que ponen, que dan tanta, tanta inestabilidad.

También, bueno pues en cuanto a las obras, una cuestión que... empezamos esta legislatura con dos asignaturas o tres pendientes, que eran, que había que resolverse sí o sí, por un lado, era la relación que tenía el Gobierno de Aragón con la Universidad de Zaragoza, que creo que siempre tienen que ir de la mano, reconociendo sus diferencias, reconociendo que todo no va a ser un camino de rosas, como usted lo ha dicho aquí. Por poner un ejemplo, el famoso capítulo I. A ver hasta dónde podemos llegar.

Y la segunda parte, era la falta de financiación por parte el aspecto que contempla la financiación básica, se ha resuelto de una forma bastante, bastante aceptable. Y yo creo, además de asumir esa deuda a largo plazo que tenía la universidad, que yo creo que es, no se habla mucho de esto, pero es un punto de inflexión muy importante el que hizo este Gobierno, pero yo creo que le dio un aire a la Universidad de Zaragoza, que también, que también se le merecía.

Y luego otra cuestión, que eran todas las obras que estaban pendientes. Hablaba no sé si después usted se querrá extender, hace un año estábamos, que usted nos anunciaba aquí el desmantelamiento de la Facultad de Filosofía, para poder iniciar las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

obras, hoy ya no hablamos de eso, hablamos de otras, tendremos que hablar de otras cuestiones.

También de una planificación de obras conjuntas, porque son muchas más obras las que hay que hacer que la Facultad de Filosofía, esa planificación conjunta con el Gobierno de Aragón y que, que se ha puesto en marcha.

Hablaba usted de la caída en la financiación en la investigación. Es verdad que en Aragón se ha subido, pero, claro, es que cuando hay un retroceso tan importante, después, es muy fácil disminuir, pero es muy complicado después, hacer los aumentos que nos lleven a estar por encima de cuando se empezó a caer.

Claro, superar ese 50% que se perdió, va a ser tremendamente trabajoso y costoso, pero yo creo que por difícil, no nos tiene que parecer que sea imposible y tenemos que seguir avanzando hacia ello.

Creo que hemos dado una lección de consenso en estos momentos de dificultad política y lo que parece que lo que más prima es la gresca entre las fuerzas políticas, aprobando una Ley de la Ciencia.

Yo personalmente, me siento muy satisfecha, es una ley pionera, dentro del Estado español es una ley que marca probablemente a otras comunidades autónomas por donde seguir. Y espero que también la Ley de Ciencia estatal, pues bueno, pues si es susceptible de mejorar, que yo creo que sí, se mejore.

Nosotros recogemos lo que usted nos ha dicho de esa falta, de ese déficit que van a tener ya en el capítulo I para los presupuestos, estamos hablando, creo, después de las cuentas, son seis millones, más o menos empezamos con un déficit de uno, pero por las cuestiones que usted nos ha dicho del envejecimiento del profesorado, de todas las obligaciones que hay que tener por los quinquenios y los sexenios y como son obligaciones, hay que cumplir con ellas, pues intentaremos, desde luego, hacérselo llegar al Gobierno, pero hacérselo llegar también con propuestas.

Porque, desde luego, nosotros nos seguimos creyendo que la Universidad de Zaragoza, es el mejor lugar y el lugar donde se encuentra la mayor parte del conocimiento de esta comunidad autónoma. Y también, por tanto, es el lugar privilegiado para que esta comunidad autónoma, sea mucho mejor y sea puntera en muchas cuestiones, no solamente en la Universidad de Zaragoza, en las cuestiones que usted nos ha detallado, sino también como sociedad conjunta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego, una última pregunta. Las dobles titulaciones que usted hablaba, esto lo digo al hilo de una pregunta que me formulaban unos padres en la calle de esta semana, ¿cuáles son? Porque están teniendo muchísima aceptación.

Y también, para comentarle que son estudiantes de otras comunidades autónomas las que están mirando estas dobles titulaciones y que podían estar muy, podían sentirse muy atraídos por venir aquí. Muchas gracias.

El señor (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, por parte del Grupo Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, señor Martínez, dispone de cinco minutos. Buenos días.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Buenos días, señor presidente. Muchas gracias, señor Mayoral por asistir a esta comisión, sabe que nosotros siempre hemos recibido a la Universidad de Zaragoza, porque consideramos, -yo creo que con todo el agrado- porque consideramos desde luego que es un elemento fundamental para el desarrollo, para el futuro de esta comunidad.

Yo creo que, el más importante y nosotros hemos demostrado siempre nuestro compromiso con todo el trabajo que se ha desarrollado, ya tanto por parte del Gobierno como por el resto de grupos parlamentarios en estas Cortes, donde bien sabe usted y ya se ha repetido que se llegó a aprobar en estos tiempos una Ley de la Ciencia.

Yo creo que con unanimidad y yo creo que con un trabajo en el que todos intentamos ser constructivos y no poner palos en las ruedas, ni anteponer intereses propios, sino los que corresponden a la propia entidad. No solo a eso, sino que además sabe que nosotros, por parte de este grupo parlamentario nos hemos incluso abstenido en un presupuesto, en una parte del presupuesto algo que no es muy normal.

Porque consideramos que si algo había que hacer, era lo primero de todo dotarles a ustedes de estabilidad. Eso lo primero de todo, y sobre todo con la esperanza que nosotros tenemos puesta, y yo creo que se lo he dicho siempre que ha venido, y se lo digo a usted personalmente, la esperanza que tenemos puesta en usted y su equipo, porque hay algo que consideramos fundamental.

Y es el hecho de que la universidad tiene que evolucionar, la universidad tiene que modernizarse. Lo ha dicho usted perfectamente, ya ha indicado uno de los problemas, uno de los aspectos en los que en este momento tienen ustedes problemática.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ya le digo que nosotros, estamos de acuerdo en que desde luego con una plantilla de profesorado en la que no hay un relevo generacional, en la que no hay una serie de personas que, a parte de la experiencia, obviamente, que creemos que también es importante de aquellas que ya tienen una determinada edad. Pues personas que puedan aportar ganas y que puedan aportar capacidad de adaptación.

Yo creo que eso es algo que desde luego sería fundamental, porque si no, yo entiendo que con aquellos que tienen que acometer al fin y al cabo las funciones para adaptarse a los cambios que ustedes vayan a, ustedes tengan a bien para modernizar la universidad, será realmente difícil.

Nosotros por supuesto, las demandas que ustedes tienen las entendemos, intentaremos trabajar para que se solucionen y veremos qué es lo que pasa en esta comunidad autónoma. Veremos si conseguimos que sea antes o hay que esperar seis meses. En este momento está en manos de otros.

Pero sí hay una serie de cuestiones en las que a mí me gustaría, me gustaría incidir después de leer su informe de gestión del 2017 y el Plan de actuación del 2018, donde yo creo que expresan perfectamente en qué están trabajando y cuáles son las líneas maestras.

La primera de todas es la estrategia de política académica. Ya ha dicho la señora Martínez que en este momento, ustedes tienen unos, están estableciendo unos dobles grados que están, bueno pues yo creo que determinando una demanda de esa formación, yo creo que muy bien recibida y sí que nos gustaría saber si ustedes tienen pensado, pues establecer algún otro tipo de doble grado, en este momento que consideren que puede ser interesante.

Porque aparte de hacer la comunidad, hacer, perdón, la universidad atractiva para aquellos que trabajan, obviamente, hay que trabajar, yo creo que de forma prioritaria en hacerla atractiva, para aquellos que tienen que estudiar en la misma. Al fin y al cabo, son los que determinan, son los que terminan la demanda y eso es fundamental.

La segunda parte ya viene referida al modelo global de financiación. Nosotros aquí tenemos una posición, entendemos que obviamente hay una parte de la financiación que tiene que ser fija, pero hay una parte de la gestión donde creemos que hay una oportunidad, -se lo tengo que decir así-.

Hay una oportunidad que es la financiación por objetivos. Ahí creemos que realmente es donde se podría aumentar, donde yo creo que estaría perfectamente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

justificado, y la cuestión sería ponemos a trabajar desde ya para ver cuáles son las posibilidades de establecer esa financiación por objetivos que complementase siempre, repito, complementase obviamente las necesidades básicas que tiene la Universidad de Zaragoza.

Y en su plan de, en su plan de actuación para el 2018, cuando se referían al modelo global de financiación para el período 2016-2020, decían que por lo que respecta a la afinación vinculada a objetivos, se está negociando con el Gobierno de Aragón para dar continuidad a aprobar nuevos contratos programa.

Me gustaría saber si ha habido nuevos contratos programa y en cuanto a cuáles son estos contratos programa, los aspectos en los cuales se ha incidido porque se hablaba de complemento retributivo, investigación, docencia y relación entre la universidad y la sociedad.

A través de los objetivos yo creo que está plenamente justificado el que la universidad disponga de muchos más recursos. La cuestión es, ¿cuál cree usted? La pregunta que yo le hago es, cuál cree usted que son esos objetivos en los cuales deberíamos centrarnos. Cuáles son los que le ayudarían a usted y a su equipo a mejorar en ese trabajo o a facilitar ese trabajo, -vuelvo a repetir- de modernización de la universidad.

Porque si no lo hacemos, sinceramente lo que no queremos es decir dentro de unos años que por qué no hemos puesto toda la carne en el asador. Porque no han tenido, desde luego, el apoyo de este grupo parlamentario y entiendo que sea el apoyo del resto de grupos parlamentarios.

No tenemos una universidad moderna, sino que tenemos una universidad antigua y es en este momento. Sinceramente, en un momento de cambio no nos lo podemos permitir.

En cuanto a la transferencia de tecnología, me gustaría saber si van a plantear alguna propuesta adicional, si ustedes disponen de los recursos y si se está encontrando con algún problema, porque sí que consideramos que eso es algo fundamental. Si en este momento, lo que necesitamos son empresas y empresas aragonesas, también sabe que es una de nuestras formas de verlo.

Empresas aragonesas punteras tienen que salir de donde precisamente reside el conocimiento, de donde precisamente se realiza la investigación y donde realmente existen y se generan oportunidades, y es la Universidad de Zaragoza. Pocos ámbitos tienen tanto potencial.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y creemos que en esto se debe de trabajar, esta es una de las partes que moderniza la universidad y que además, no solo moderniza la universidad, sino que además, traslada esa modernización directamente a la sociedad y al tejido empresarial. Lo que pasa es que yo entiendo el tejido empresarial también, como parte, al fin y al cabo, de esa sociedad, de esa sociedad en su conjunto.

Por lo tanto, señor Mayoral, mi pregunta principal desde luego es, ¿qué considera usted que podría mejorarse a través de la financiación por objetivos y cuáles cree que deberían de ser los principales, en el caso de que esto se tratase directamente con su equipo? Muchas gracias.

El señor (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez. A continuación, dispone de un tiempo de cinco minutos para su intervención el representante del Grupo Aragonés, el señor Guerrero. Tiene el uso de la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Señor rector, bienvenido a usted, a todo, a todo su equipo y a los asistentes que están hoy también aquí con nosotros.

Usted lo ha desgranado muy bien, es verdad que se ha ido mejorando en cuanto al tipo de financiación, están medianamente satisfechos, pero ustedes tienen un problema importante en cuanto al capítulo I.

Yo creo que eso es lo que ha venido a decir hoy usted principalmente y además yo creo que, todos los grupos estamos aquí, naturalmente el Partido Aragonés tomamos nota, porque a nosotros nos ha sorprendido muchísimo la cifra que ha dado usted de que probablemente y corriáme, en los próximos dos o tres años se pueden estar jubilando cerca de doscientas personas.

Eso es un problema importante, eso es un problema importante que va a tener la Universidad de Zaragoza, no en el medio ni en el largo plazo, sino en el corto, en el corto plazo.

A mí no me ha quedado claro cuál es la demanda principal que usted pide y sí que me gustaría que en cuanto en el siguiente turno nos lo dijera, no solo para que nos quedara claro al Partido Aragonés, sino que quedara claro a todos los grupos para que, como usted dice, el próximo gobierno en ese sentido tome nota. Porque es un problema importante que puede tener la Universidad de Zaragoza o que va a tener ya, no en el medio ni en el largo plazo, sino en el corto plazo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo sí que le pediría la medida principal, lo que usted demanda de forma importante. Naturalmente, usted dirá financiación o dirá, pero sí que nos gustaría saber, porque yo creo que habrá más cosas al respecto y no solamente se refiere usted a eso y si no, me corrija.

En ese sentido también, a nosotros nos ha gustado mucho que hablara de dobles titulaciones, que hablara de que hay grados que deben ser atractivos. En ese sentido hablamos de modernización en el sentido amplio de la Universidad de Zaragoza.

Y sí que a nosotros nos gustaría saber cuál es la principal acción que va a hacer la Universidad de Zaragoza para adaptarse a la adecuación de los perfiles profesionales que cada vez piden más las empresas.

En ese sentido, nosotros lo hemos dicho por activa y por pasiva, vamos hacia una economía de lo tecnológico, pero donde también va a tener una importancia principal la ciencia de lo humano. Y sí que es verdad que van a existir grados que a lo mejor en los próximos años van a desaparecer y hay muchas titulaciones que todavía están por llegar. Nosotros queremos saber cuál es la acción principal que va con las acciones principales que van a realizar desde la Universidad de Zaragoza para eso.

Avanzamos hacia una transformación digital, nos guste o no nos guste de la sociedad. Y la implementación a nivel interno y a nivel externo de esas TIC, de esas tecnologías de la información y del conocimiento, van a ser esenciales.

Nos ha gustado que ha dicho mucho en cuanto a la propia adaptación a la Administración electrónica y usted ha nombrado el *Blockchain*, ¿qué que va a realizar la Universidad de Zaragoza en ese sentido, para intentar seguir adaptándose a esos cambios de futuro, que no son tecnologías pasajeras, que yo creo que todos los estamos aquí lo hemos entendido, sino que probablemente son tecnologías que vienen para quedarse?

Y además, es que vienen para quedarse probablemente ya no solo a nivel nacional, a nivel internacional a todos los niveles. Usted lo ha dicho, no es lo mismo un personal, en ese sentido de un nivel X, a un programador con una titulación importante, donde lo que usted ha dicho, pues tienen unos sueldos importantes en donde hay que atraer ese talento, ¿qué van a realizar ustedes?

Y a nivel externo, hablaba usted en la anterior comparecencia a nivel de campus virtual. Hablaban de que estaban realizando avances importantes en la formación semi presencial, qué es lo que va a realizar la Universidad de Zaragoza al respecto, porque ya lo están haciendo de forma importante otras universidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros creemos que el comentario que hizo usted en su anterior comparecencia nos gustó. Preferimos, naturalmente, la formación presencial, pero es que el mundo avanza también en otras direcciones y queremos saber, qué va a hacer de forma complementaria la Universidad de Zaragoza y también si valoran la formación no presencial.

En ese sentido también, reiterar y creo que nos tenemos que congratular todos en cuanto al Pacto por la ciencia, en cuanto al apoyo a los institutos tecnológicos. Y usted hablaba en su anterior comparecencia de realizar acciones importantes en relación a institutos tecnológicos a nivel de Humanidades, Centro de Innovación y Transferencia y Centro Mixto de investigación y Empresa. Simplemente qué pasos se han dado al respecto y qué previsiones o qué *¿training?* tenemos al respecto.

Algo que también es importante y no solo es la adaptación a las nuevas tecnologías, es la internacionalización de la universidad. Ha dicho algunos comentarios al respecto. Nosotros, naturalmente creemos que es de suma importancia y nos gustaría ser, saber qué acciones de futuro van a realizar. Ha nombrado usted Colombia, ha nombrado usted Aquitania. Saber por dónde va a ir la universidad al respecto.

Y ya simplemente para acabar, algo que nos ha gustado mucho también, señor rector, es lo de universidad saludable y sostenible. ¿Cuál va a ser la acción principal para que la Universidad de Zaragoza sea saludable y sostenible?

Desearle la mejor de las suertes y muchas gracias por venir hoy aquí, señor rector. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero. Tiene la palabra a continuación la señora Díaz, portavoz del Grupo Podemos Aragón, buenos días.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Gracias, presidente.

Buenos días, señor rector, bienvenido a esta su comisión.

Espero que entienda que los primeros segundos de mi intervención los dedique a dar la enhorabuena a los organizadores de ayer del referéndum Unizar, porque fue un ejercicio democrático, de abrir un debate social, de diálogo y de demostrar que la universidad puede ser vanguardia en algunos de los debates que como sociedad nos merecemos tener. Creo que se desarrolló de manera pacífica, fue un éxito y me gustaría dar desde aquí la enhorabuena a todos los organizadores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Empezamos a hablar de su comparecencia y a mí me alegra que haya sido usted el que haya dicho hoy el **¿problema?** de financiación, porque desde Podemos llevamos dos años diciéndolo y ahora parece que los grupos de la derecha se acaban de enterar y acaban de decir que, ahí va, la plantilla está envejecida.

Yo hice una interpelación a la consejera hace año y pico diciéndole, a través de un estudio que había hecho CGT, que teníamos un problema en la universidad. No solo con los profesores y con los investigadores, sino con el propio PAS que está muy envejecido.

Y por lo tanto, tenemos unas plantillas que están ya más a puertas de la jubilación que a puertas de apostar por una reforma de la universidad o pensar en la universidad del siglo XXI y que eso era un problema. Y eso, es un problema y tiene culpables y los culpables son unas tasas de reposición impuestas a través de una crisis que entendió que la pagana era la universidad pública.

Y eso hay que decirlo, porque si no parece que aquí echamos balones fuera, que la universidad está envejecida porque sí, que la universidad no tiene personal porque sí, y que los jóvenes no entran porque sí.

Aquí hay culpables por una forma de entender una crisis en las que las universidades públicas fueron las primeras paganas de los recortes. Y habrá ahora que intentar poner las herramientas para solucionarlo y en esas estamos.

El problema que afrontamos de la financiación del capítulo I, creo que es gravísimo y creo que es fundamental ponerlo sobre la mesa. A mí me gustaría y alguna de las veces se lo he planteado a la propia consejera, ¿qué pasaría si estuviéramos diciendo que el año que viene, al Hospital Clínico se le paga solo al 80% de la plantilla de médicos y al otro 20% que los paguen como puedan, que contraten médicos voluntarios, que hagan las horas...?

Claro y a la derecha esto le llama la atención, porque no entiende la universidad como un derecho fundamental. Entonces, como no la entienden como un derecho fundamental, entienden estas mezclas de financiación y aquí parece que la solución va a ser la financiación por objetivos.

Estamos hablando de profesionales y de investigadores y profesores que han dedicado muchas partes de su vida a estudiar, que hemos hecho una inversión pública en ellos y que se merecen tener trabajos dignos y salarios dignos. Y eso pasa porque las administraciones públicas asumamos el capítulo I de personal de toda la universidad,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como hacemos con los hospitales, con los colegios públicos, con los institutos y con los centros que entendemos que son servicios básicos.

Y si no, hablamos de la universidad no como un derecho y no como un servicio público, sino como otra cosa y será otro debate. Pero creo que en estos términos tenemos que empezar a hablar, porque si no se nos envejecen las universidades públicas, los investigadores nuevos no quieren trabajar porque los salarios son muy precarios, las plazas no se consolidan y empezamos a precarizar la universidad y a hacer tendencia a que la universidad privada sea más competitiva.

Y creo que eso es un riesgo en el que tenemos que tomárnoslo todos en serio y por eso creo que es importante que, si no es en este último año, en la siguiente legislatura aquellos que gobiernen o que gobernemos, afrontemos esta problemática de manera seria para pensar la universidad del siglo XXI.

Igual se lo planteo con el tema de infraestructuras. Aquí, sí que me gustaría hacerle algunas consultas, la primera por, de formación profesional, ¿cómo va la reforma de la Facultad de Filosofía? Porque es cierto que se han retrasado algunos de los pagos plurianuales, que lo vimos con un traspaso de fondos en el presupuesto, que nos lo explicó la consejera.

Pero me gustaría saber, bueno, si seguimos en tiempo y forma, cómo va la... cómo van las obras y cómo va la adaptación de todo ese alumnado y personal que ha tenido que ser trasladado a otros centros.

Igualmente le pregunto, por aquellas otras infraestructuras que me consta que desde la universidad se están haciendo avances para intentar reformarlas, como pueden ser los colegios mayores o los espacios deportivos.

Aquí en las Cortes hemos intentado desde mi grupo hacer una propuesta para que se invirtiera también en esos espacios, entendiendo que la universidad es mucho más que simplemente las aulas. Es todo ese entorno que posibilita a nuestros estudiantes vivir y dar vida a la universidad.

Saber un poco en qué estado está y trasladarle desde aquí nuestro apoyo en esta forma de entender la universidad como algo más global y que por lo tanto, igual el contrato programa de infraestructuras que tenemos ahora se nos queda corto, porque fue pensado solo por una cuestión de urgencia.

Teníamos una universidad que se desangraba y había que paliar la sangría, pero tendríamos que afrontar un debate de cómo queremos ver la universidad de aquí a veinte

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

años y probablemente eso exija alguna reforma del contrato programa de financiación o unos contratos programa nuevos.

También le traslado, porque hablábamos de la contratación de personal. Claro, la nueva Ley de Ciencia habilita cuatro figuras nuevas, las cuatro figuras en el artículo 21 especifica cómo se desarrollan dentro de la universidad. Yo sé que todavía no está publicada la ley, que tendrán que dimanar reglamentos.

Pero obligatoriamente la ley aboca a una necesidad que pedían algunos de los investigadores universitarios que es a crear nuevas figuras con nuevos contratos dentro de la universidad, de un personal que está en una situación muy precaria, como son los investigadores que dependen de fondos europeos y demás.

Y volvemos de nuevo al mismo problema, necesitaremos primero una modificación de las tasas de reposición, exigir que se creen plantillas nuevas y necesitaremos financiación. Pero no nos servirá de nada que nos congratulamos todos de tener una ley, si no somos capaces de ponerla en práctica aumentando la financiación para la creación de estas figuras.

Y termino simplemente dándole la enhorabuena por una cosa. Aquí se ha hablado de la internacionalización, el año pasado hablamos del ranking mundial, del CWUR y este año me consta que hemos subido siete puntos.

Lo cual denota que la universidad sigue avanzando, sigue demostrando capacidad y aún con la falta de recursos económicos y los pocos apoyos que han tenido, no en esta legislatura, sino las anteriores, demostramos que somos competitivos y que creamos estudiantes con calidad y con competitividad de mercado. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz. Es turno para el Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra la señora García, portavoz de dicho grupo en la materia. Buenos días.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Buen, buenos días, bienvenido una vez más, señor rector y a las personas que le acompañan y gracias por ese ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas que hace cada año, para ponernos al día de la situación de la Universidad de Zaragoza.

Hace tan solo una semana que aprobamos la Ley de Investigación e Innovación de Aragón y debemos felicitarnos todos. No es una cosa solo de aquí, es una felicitación que se tiene que extender por el buen trabajo realizado y por el consenso alcanzado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desde la comunidad científica, hasta cada uno de los grupos que aquí estamos representando.

Satisfacción y alegría que sentimos todos y que estoy segura, se comparten del mismo modo al conocer también la situación de la Universidad de Zaragoza.

El mes pasado leíamos en prensa, nos adelantaba la vicerrectora de Economía, la señora Labrador, que están en la senda adecuada para la recuperación, tras los años malos de crisis, dentro de un marco de sostenibilidad financiera.

El presupuesto para el año que viene es de doscientos ochenta y cuatro millones, un 5% más que este año, de los cuales casi ciento noventa millones corresponden a las aportaciones del Gobierno de Aragón, un aumento del 5,8% respecto a este 2018.

Como grupo que apoya al Gobierno, pues me veo en la obligación de poner en valor ese acuerdo de principio de la legislatura que ha permitido que año tras año se haya ido incrementando la transferencia básica, se hayan mantenido esos 2,5 millones para infraestructuras, así como el compromiso de reformar la Facultad de Filosofía y Letras, que está presupuestada en tres millones y que para este 2019 contará con seis millones y medio.

Pero además de los compromisos de principio de legislatura, el Gobierno de Aragón no se ha quedado ahí. Se han ido incorporando año a año otras medidas en favor también de la igualdad de oportunidades, la reducción de precios, el aumento de becas. Está la nueva ayuda de 50x50 que salió este año.

Yo entiendo que para la universidad esto supone una reducción de ingresos como ha dicho usted, pero creo que se ha visto compensado, si no me equivoco, por otro tipo de aportaciones del Gobierno Aragón y desde luego que se ha hecho en favor de los estudiantes.

Además, en I+D+I también se ha demostrado la apuesta, incrementándose la cuantía destinada tanto para los grupos de investigación como para los institutos de investigación y el compromiso no se ha quedado únicamente en las cuantías, están ahí las nuevas convocatorias.

La convocatoria plurianual para grupos investigación o el actual contrato programa firmado para los institutos que les da una mayor estabilidad, garantizando la financiación también de forma plurianual con cinco millones para los años 2018 a 2020.

Esto es la primera vez que se diseña un contrato así, lo que hará que los institutos puedan contratar personal técnico, ofreciendo también más seguridad y tranquilidad para poder seguir con sus proyectos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y para nosotros, como no puede ser de otra manera, también es una buena noticia, como ha mencionado usted.

También tenemos la doble convocatoria de contratos pre doctorales que ha habido este año, cinco millones para sesenta investigadores más y todo esto se suma en beneficio de la mejora de la transferencia a las empresas, por lo que las hará más competitivas.

La generación de resultados de investigación de alto impacto y el fortalecimiento de los centros para estar en una mejor situación de captación tanto de fondos como de talento.

Si hablamos de captación de fondos podemos mencionar muchos ejemplos, me referiré a las últimas noticias que hemos recibido. Esos cuatro millones que han captado de fondos FEDER para modernización de laboratorios y centros de investigación.

Cuentan con once proyectos de primer nivel que alcanzan los dieciocho millones de euros, dos millones para un proyecto de ERC Consolidator, que liderará Fernando López y que supondrá una revolución biotecnológica en el mundo rural y ayudará también a la lucha contra la despoblación.

Un millón del programa Marie Curie, para José Antonio Yagüe del I3A e Inés García Rubio del CUD, 3,1 millones conseguidos por Igor García Irastorza, para construir un imán detector de “axiones”, etcétera, etcétera. Y claro, no es de extrañar, que con estos datos se siga subiendo en los rankings.

La señora Díaz mencionaba una subida de siete puestos en unos de los rankings, yo le menciono que se ha subido también sesenta y nueve puestos en el ranking QS, incluso se ha quedado en la décima posición a nivel nacional.

Pero es que el Campus de Huesca está entre las ciento cincuenta mejores del mundo en estudios agrarios.

La Universidad Zaragoza está entre los veinte mejores centros académicos españoles en transferencia, en educación y sociología y ha sido reconocido también como modelo de éxito por sus rendimientos en investigación y en docencia.

Si hablamos también de talento en la universidad, eso sí que todavía tengo muchos más ejemplos para poder aportar. Luis Alberto Moreno, que ha sido declarado como uno de los más influyentes entre los seis mil investigadores a nivel mundial.

Alejandra Consejo, mejor investigadora joven de Europa. Los premios nacionales fin de carrera, Javier Esteban, Gonzalo Alonso y Adrián Franco. Alejandra Cortés, que ha vuelto a quedar seleccionada como una de entre las diez primeras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mejores docentes universitarias de España. La mejor tesis doctoral de España también, por el doctor Guillermo Pires Mora y podría seguir largo y tendido.

Pero no solo eso es importante, no solo el rendimiento en investigación, innovación o en docencia, también la Universidad de Zaragoza transfiere valores. Ya han hablado de las cátedras institucionales o de empresas que siguen aumentando.

Hace poco asistimos al acto de reconocimiento de las sesenta y ocho cátedras, pero lo importante, además de la labor que realizan es que también las hay centradas en ámbitos tan importantes como la lucha contra violencia de género, el tratamiento de personas desfavorecidas, el fomento de la igualdad, como esa nueva cátedra de desarrollo directivo femenino, así que felicitarle por ello.

Y felicitarle también por esa apuesta por la internacionalización que se ha materializado, además de por el aumento de estudiantes extranjeros, como ha mencionado, también por todo lo que ha relatado al comienzo de su intervención con Cuba, Colombia, nueva con Aquitania y recientemente con la creación también del Laboratorio Internacional en Microscopías Avanzadas con la Universidad de Hong Kong.

Antes de finalizar, también quiero hacer referencia a lo que ha mencionado. Recogemos sus preocupaciones en el tema de la plantilla y las trasladaremos también al Gobierno como no puede ser de otra manera. Ha dicho que tenían una plantilla envejecida que causa problemas de dinero y de relevo.

Y también me ha quedado la duda, como al señor Guerrero, porque claro si ha mencionado que las personas que tienen esa plantilla envejecida cuestan más por el tema de sexenios y demás, entiendo que al jubilarse las personas que entren, costarán menos.

Entonces, esa duda un poco como el señor Guerrero, de cuál era, si era por financiación, era por tema de relevo el problema que podía haber. Y luego también me he quedado un poco sorprendida con el ejemplo que ha puesto, de que no...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vaya terminando, señora García.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Sí, termino, señor presidente, perdón.

Me he quedado un poco sorprendida con lo que ha dicho de que no se habían cubierto algunas de las plazas de matemáticas. Entonces, si nos puede dar un poco,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque yo conozco a mucha gente, doctores que estarían dispuestos a dar clases perfectamente y no tienen plaza. Y entonces, pues me ha resultado curiosa.

Darle la enhorabuena por la gestión, animarle a que siga trabajando por mejorar la Universidad de Zaragoza y decirle que el Grupo Socialista, así como el Gobierno, siempre ha apostado y creído en la universidad pública y como vemos, no se ha equivocado en su apuesta.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora García.

Continuamos la ronda de grupos parlamentarios con la intervención del señor Lobón, portavoz del Grupo Popular. Buenos días.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Señor presidente, señorías.

Señor rector, es siempre un placer tenerle aquí en esta comisión y escuchar sus explicaciones.

Y quiero empezar por decirle que este grupo que no sostiene al Gobierno no tiene empacho en decirle y comenzar felicitándole por su gestión, por dos cuestiones fundamentalmente, por el estilo que ha manifestado desde un principio, el venir con total transparencia a decir lo que quiere hacer y luego a dar cuenta de lo que se ha hecho, como ha hecho hoy.

Y también por los logros, que yo creo que son importantes, sin perjuicio de que queden muchas cosas por hacer todavía en la universidad, pero tenemos la impresión de que los logros a través de su mandato en estos años que lleva son importantes.

Y de varios de ellos yo sintetizaría tres fundamentalmente y que, además, lo anunció que lo iba a hacer y lo ha hecho o lo está haciendo, que es las dobles titulaciones, los másteres que van en línea creciente para traer cada vez más universitarios a esta universidad.

En segundo lugar, su apoyo y su impulso a la internacionalización, que es algo fundamental porque la universidad por naturaleza es universal y la apertura de la mente no tiene fronteras y por lo tanto, cuanto más internacional sea la universidad, más universidad es.

Y luego, en tercer lugar, también y algo muy importante que este grupo le comentó en tiempos y lo saluda con verdadera atención es, esa preocupación por el humanismo a través de esos institutos humanísticos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De forma que la universidad no es solamente una fábrica de gente que pueda competir en la vida, sino que pueda competir dentro de sí mismo en la formación de auténticas personas y eso es importante.

No es fácilmente traducible en valor económico o no es traducible, pero si es traducible en valor humano y eso es importante.

Junto a eso están los problemas que usted ha detectado con toda claridad, que nosotros tomamos nota en el sentido de que comulgamos con ellos, pensamos que son cierto.

Está también el problema de la ley nacional, que no se ha cambiado y habría que cambiarlo en dos cuestiones fundamentales, que es la gobernanza por una parte y la aparición de nuevas figuras de profesores por otra.

Pero yendo a lo que son problemas aragoneses o que pueden ser sustanciados por Aragón, yo creo y además es un momento muy interesante para decirlo, porque estamos ya al final de la legislatura, prácticamente es muy posible que sea su última comparecencia aquí, digo posible, siempre, nunca se puede saber, pero dado el tiempo que es, es posible.

Pero en todo caso, la legislatura está terminando y hay que pensar fundamentalmente en el nuevo gobierno, sea del color que sea.

Yo creo que el nuevo gobierno tiene que hacer tres cosas fundamentales, entre otras. Primero, aumentar sustancialmente la financiación básica, ese 85% tiene que desbordarse hacia arriba. Hay dinero para ello, por lo tanto, hace falta voluntad para hacerlo.

Es cierto que en esta legislatura se ha dado un paso importante, lo hemos reconocido siempre, la financiación, el pacto que se hizo, que se está cumpliendo a rajatabla es bueno, pero se puede mejorar y el próximo gobierno tiene que mejorarlo, punto primero.

Punto segundo, hay que hacer también una financiación básica para la investigación. Se ha hecho ahora el (...) que es muy interesante, pero no es más que un aperitivo, hace falta llegar al menú completo, que eso es una financiación básica para la investigación.

Esa es una asignatura pendiente, vamos, más que una pendiente, es un nuevo paso que hay que dar y como digo hay dinero para eso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego este Gobierno tiene también que mejorar aspectos importantes de su gestión y no incurrir en los fallos que está teniendo, como usted ha comentado y la realidad lo dice, de que ha habido convocatorias que se están sin todavía solucionar.

Y eso ha hecho que la caída del aporte de la I+D en materia de la autonomía ha bajado un 16% del año 2017 al 2016 y eso es un problema de gestión y hay que superarlo. Esas tres cuestiones y otras, son cosas que tiene que abordar el nuevo gobierno.

Y me parece que con eso y con la relación tan buena que existe con la universidad que siempre se puede mejorar y es mejorable, yo creo que podemos tener esa universidad que todos queremos y sin perjuicio de las transformaciones que hay que hacer y que le competen a la universidad dentro de su autonomía.

El Gobierno tiene que estar para apoyar y empujar en lo que le es propio, que es fundamentalmente estar dos cuestiones que he dicho, financiación y eficacia gestora.

Y con esto termino como empecé, felicitándole y deseándole que siga en esa línea de éxitos. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Lobón. Y para terminar este punto del orden del día, tiene nuevamente la palabra el señor rector de la universidad de Zaragoza, por un tiempo de diez minutos.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Bien, son muchas las cuestiones, intentaré ser sistemático.

Vamos a empezar con la tasa de reposición. Pues mire, cuando teníamos la tasa de reposición estábamos mal de profesorado, pero no estábamos mal de dinero, porque como no podíamos contratar no lo podíamos gastar. Ahora que tenemos el cien por cien, se demuestra que lo que nos falta es dinero.

Cuando no había posibilidad de contratar, pues no se gastaba, pero ahora que se puede, pues tenemos unas limitaciones bastante serias. Por eso ahora es cuando ha aparecido el problema del capítulo I, ha aparecido cuando hemos podido gastar. Mientras no podíamos gastar, pues era un problema que no era importante, porque aunque lo tuviéramos no hubiéramos podido ejecutarlo.

Por eso en este momento ha aparecido y porque es cierto que seis años sin renovar plantilla supone una plantilla envejecida.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, que un profesor que entra gana menos y cuando uno se jubila esto ahorra, pero yo no me alegraría. ¿Ustedes piensan que a un doctor, que en la mayor parte de los casos, ya vuelve del extranjero, le puedes ofrecer cinco años de veintidós mil euros brutos y que se quiera quedar y a los cinco años ya veremos a ver si sigues o no? ¿Ustedes creen qué se lo plantean? ¿Creen que se quedan plazas vacías por esto o por otras cosas?

Porque si los veintidós mil fueran durante un poco tiempo, con perspectivas claras de futuro a lo mejor apostaban, porque la vocación tira mucho, pero el plato, el cocido, tira más que la vocación.

Yo, yo no sé cómo hay gente que se admira de que España esté envejeciendo, cuando los jóvenes no se pueden plantear tener hijos hasta edades muy avanzadas. Yo, permita que se lo diga, esto no es solo en la universidad es algo general, pero en la universidad lo estamos viendo.

Porque para tener un contrato estable de aproximadamente unos cuarenta y cinco mil euros, incluyendo coste patronal, incluyendo coste patronal, quítale el 33%, hay que llegar a los cuarenta años, claro. ¿De qué estamos hablando? Gente que luego en el extranjero les ofrecen mucho más del doble. Esto tendremos que pensar.

Yo les quiero agradecer su buen tono. Miren, hay dos cosas porque yo creo que Aragón de verdad está con una economía creciendo por encima de la media, dos cosas. Primero, que se dialoga, este año se dio el Premio Aragón al diálogo, y segundo que se ha creído en la I+D+I.

Hoy mismo tengo una reunión con empresarios, con ¿TREVALI? concretamente, con el Instituto Aragonés de Fomento. Me reúno con ellos, porque quieren contar con la universidad para plantear soluciones a las Comarcas Mineras y yo a la consejera le dije que por supuesto, que me reuniría con las empresas y me reuniría con el Gobierno de Aragón para ver en qué podemos ayudar nosotros a ese problema.

Porque es nuestra obligación como universidad pública, porque es nuestra obligación como universidad pública y nuestros investigadores no tengan ninguna duda que se pondrán ahí como se han puesto con el lindano, como se han puesto con otras cosas que son problemas acuciantes para esta comunidad, nos pondremos.

Y mire, por objetivos claro, los complementos autonómicos son por objetivos, los grupos de investigación son por objetivos y los institutos de investigación son por objetivos. Hay unos objetivos marcados en los acuerdos que hay que cumplir para tener

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más o menos financiación en los años siguientes. Y ese es un modelo en el que se puede seguir.

Pero en docencia es muy difícil marcar objetivos, en docencia lo que queremos es, buenos estudiantes y hay... Mire, dobles titulaciones, le voy a decir la lista, aparte de Física, bueno, ADE, Derecho que ya las saben todos ustedes, incluso puede que alguno la haya incluso cursado, FISMAT, Física-Matemáticas, que vamos a incrementar el número de estudiantes porque estamos rompiendo las costuras.

Veterinaria Universidad San Paulo, doble grado. Estamos trabajando también en Química, Ingeniería Química con la Universidad de Burdeos, no sabemos si llegará porque administrativamente es complejo, pero si llega será un enorme grado.

Nutrición Humana, Dietética, Ciencias de la Actividad Física y Deporte en Huesca y Matemáticas e Ingeniería Informática también en marcha, no para, en marcha. En marcha el estar estudiándolo. O sea, para que se implante dentro de dos años, es decir, en todo eso se está trabajando.

Y hay algunos más que están en cartera sobre los que no hemos empezado a trabajar porque tenemos un vicerrector de política académica, no tenemos cinco. Entonces, tenemos que ir poco a poco y eso que Gerardo trabaja mucho, tiene un defecto, es de Santa Isabel, pero esto no se le puede perdonar, esto se le puede perdonar.

Y mire, le voy a hablar, bueno, ya saben también que funciona muy bien el de Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agroalimentaria.

Le voy a dar ideas de másteres para que vean de los que algunos, fíjense qué interesantes, Cultura e Identidades Hispánicas, esa es de humanidades, ¿verdad? Una evaluación estupenda.

Bio Big Data, uno que llega desde Canfranc hasta Javalambre. Física del universo, con un centro de investigación que estamos trabajando para crearlo. Estamos intentando que el consejo y el ministerio entren desde Javalambre, desde la energía oscura, hasta Canfranc, la materia oscura. Podemos decir que es el máster del lado oscuro.

Robotics, Graphics and Computer Vision. Esto yo creo que también tiene bastante interés, ¿verdad? Economía circular, también tiene bastante interés, ¿verdad? Calidad y Seguridad Alimentarias, también estamos en la línea, ¿verdad?

Bueno, pues son unos ejemplos de másteres que están recibiendo buenas evaluaciones. Hay más, pero como los evaluadores se toman su tiempo, pues esto le puedo decir. Yo creo que esta es la línea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque miren, yo creo y el otro día se dijo en la Crue, que estamos saturados de grados, sobresaturados de grados. Cuando el máster que es más flexible, es donde se encuentran las grandes oportunidades de empleo y en los dobles grados.

Aprovechemos a los mejores estudiantes que tengan muchas ganas, para ofrecerles una formación que les garantice prácticamente el empleo al cien por cien, empleos de calidad.

Yo, esto estoy convencido y lo estoy aplicando, universidad no presencial. Miren, una cosa que no me había dado tiempo a decirles, pero que como esperaba esta pregunta me la he guardado para la pregunta de la no presencial.

Estamos trabajando para la convocatoria universidad europea, con nuestros medios, sin ningún apoyo, con nuestros medios. Trabajando en la convocatoria universidad europea con varias universidades de Francia, de Italia y seguramente de Rumanía, porque queremos guardar un ámbito lingüístico, de modo que el estudiante no trabaje sobre el inglés, sino trabaje también en las lenguas de los países de origen latino.

Queremos que ese patrimonio cultural no lo debemos vender solo al inglés, ¿eh? Y esta universidad será en buena medida semi presencial, igual que es el nuevo grado de Huesca de Administración pública, ya semi presencial y entonces estamos trabajando con esas universidades establecer un grado que será semi presencial.

Y miren lo que les, lo que les voy a decir. Esto supondrá una dejación de autonomía nuestra. (...) para tener grados que sean válidos ante Europa, además centralizados en energías renovables, economía circular, patrimonio latino, patrimonio común y estamos trabajando con cinco universidades para hacer esta petición, que no saldrá a la primera, porque solo va a haber doce o seis, perdón.

Que tampoco esperamos (...) a la segunda, porque al haberse seis, pero que queremos sacarla a la tercera, donde va a haber ya la gran financiación europea.

Y estamos comprometidos para hacerlo, igual que estamos en el Comité de Gestión de la Universidad Franco-Española. Yo estoy, yo y mi vicerrector internacional estamos cada uno a un nivel en el comité de gestión de eso, porque nos lo creemos.

Yo, créanme, que los dos institutos de investigación que anunciamos, uno está muy avanzado, el de humanidades, el otro va más despacio, pero también estamos trabajando en un centro de innovación e investigación educativa con otra consejería, porque tiene que participar si queremos que esto sirva. Porque la innovación educativa tiene que ir de abajo a arriba y estamos trabajando también con ello.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En obras sí que tenemos, por supuesto, un programa con el Gobierno de Aragón, tenemos que arreglar el Torres Quevedo. No pasaría una inspección eléctrica ya, o sea que hay que arreglar su instalación eléctrica, es que se ha hecho viejo. Es que tenemos que cambiarla sí o sí.

Igual que si queremos ser sostenibles tenemos que cambiar la carpintería exterior de muchas facultades, desde luego, de la de Economía y Empresa, pero también de la de Educación de Huesca. Son carpinterías exteriores que tienen, superan bien los cincuenta años. Yo creo que han aguantado, han hecho su trabajo y hay que cambiarlas. Y esto está en el plan, no son grandes obras.

Hemos recibido ya el edificio pre industrializado y es cierto que está habiendo algún retraso en el arranque de Filosofía y Letras, pero discutir con las empresas constructoras siempre es un drama y en ello estamos. Yo lo que les puedo decir es que la bajada de tasas de que me alegro mucho no ha supuesto un gran desembolso, pero sí seiscientos mil euros menos de ingresos.

Es cierto que el total, que habrá sido en torno a los cuatro millones y medio, la mayor parte ha salido del Gobierno de Aragón, lo cual agradecemos mucho porque somos unos convencidos de que la universidad tiene que ser accesible para todos, pero a nosotros nos ha costado seiscientos mil euros, que también irían a capítulo I. Porque eso sí que pueden ir a capítulo I y ya no van.

O sea que, en el fondo, en el fondo, como ven, nuestro enorme problema sigue siendo generar una estructura del relevo generacional.

Estamos muy de acuerdo con ustedes en investigar, en transferir. Creamos empresas a un ritmo como ninguna universidad española crea. Estamos 2,3 veces más rápidos que la media española creando empresas de base tecnológica, 2,3 veces más rápido que la media española.

Yo creo que esto, ir más rápido ya sería imposible, no tenemos ni capacidad de gestionarlas, ni capacidad de gestionar más, 2,3 veces más rápido. Yo creo que en eso estamos yendo bien, pero es cierto, muchos problemas dependen del Gobierno de la nación.

Es cierto que hay que convencer de que la universidad española tiene que tener una gobernanza seria, una mucho mejor financiación, concebirla como servicio social básico, en lo cual, señora Díaz, estoy más que de acuerdo y usted lo sabe, concebirla como tal. Tiene que tener una financiación sólida, pero analizada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pidan no rendir cuentas. A mí, si me llaman una vez al mes, a lo mejor no, pero una vez al trimestre estaría dispuesto a venir aquí y lo saben y lo saben.

A hablar de lo que ustedes quieren, porque como somos servidores públicos, todo el mundo y primero ustedes que representan a los ciudadanos, tienen que saber lo que hacemos y tienen que pedirnos que se lo digamos. Y yo estoy encantado de decírselo y les digo lo bueno y lo malo.

Y miren, la Ley de la Ciencia ha sido un éxito. Nuestros técnicos van a ser los primeros de universidades españolas que tengan una situación tranquila, gracias a ustedes. Los del consejo ya lo tenían, ¿eh? Las OPI ya lo tenían. La universidad, espero que lo tengan todos, porque lo hemos propuesto, trasladar lo que ustedes han hecho, lo hemos trasladado al Gobierno de España.

Pero, gracias a ustedes van a tener nuestros técnicos que son muy importantes para que la investigación funcione, una situación más estable. Fíjense si es importante tener en cuenta todo esto.

Y gracias a la financiación estable de institutos, podremos tener, pues esas figuras que hemos puesto en la Ley de la Ciencia, se consiguen cuando la financiación es por objetivos, pero a un plazo de tres años, si es a un plazo de seis meses, ustedes imagínense que, aunque las tengamos serán inútiles.

Por eso este tipo de cosas, pensar juntos lo que queremos hacer y avanzar. Ustedes saben que mi despacho ha estado abierto a cualquiera de los grupos, a cualquiera de ustedes que me ha pedido cita y mis vicerrectores igual.

Sigamos en el mismo camino de hablar, de entendernos y aunque nunca estaremos de acuerdo en todo, porque si no sería muy aburrido, también, nunca estaremos de acuerdo en todo, seguro que en lo esencial estamos todos de acuerdo, porque lo que nos gusta es que nuestra tierra, siga para adelante.

Muchas gracias. Me he pasado dos minutos, pero habían preguntado tanto. Esto es bueno porque les interesa.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor rector. Y suspendemos en este momento la comisión durante dos minutos, para poder despedir al Equipo de la Universidad de Zaragoza. Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, nuevamente, señorías, retomamos con puntualidad y seriedad esta comisión de innovación, investigación y universidad.

En esta ocasión para el debate y la votación de la proposición 65/2018, sobre la puesta en marcha de un plan estratégico aragonés de investigación y desarrollo de la inteligencia artificial, presentada en esta ocasión por el Grupo Parlamentario Popular, que dispone de ocho minutos, el señor Peris, portavoz en la materia, tiene la palabra.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señor presidente.

Bueno, pues como habrán podido ver en la iniciativa, en el inicio, pues hablo que la inteligencia artificial está provocando, no, ha provocado una revolución tecnológica que va y está provocando una transformación importantísima en nuestro entorno. Por lo que debemos dotarnos de las herramientas necesarias para su desarrollo.

Gracias, precisamente a la disponibilidad de datos, al incremento de la capacidad de computación, a la reducción de los costes y a la mejora de los algoritmos. La inteligencia artificial nos acerca a las habilidades cognitivas humanas de forma generalizada.

Y el factor diferenciador en su aplicación, precisamente está en la capacidad de computación, algo que no está al alcance ni de todas las empresas, ni de las administraciones, ni mucho menos de diferentes países.

Es que, señorías, las mayores potencias mundiales han iniciado ya un objetivo, que es el de liderar las capacidades generadas por el uso de la inteligencia artificial y es que precisamente, como ustedes ya saben, una de las mayores ventajas que contiene y que posee la inteligencia artificial, está en la capacidad para resolver problemas complejos para los cuales las capacidades humanas son limitadas.

Y es que, señorías, todo al final está interrelacionado, la semana, la última hace un par de comisiones hablábamos de ciberseguridad. Hemos estado varias veces, incluso con el director general y es que, al final, el de conexión de sistemas basados en inteligencia artificial, también puede generar fallos, o ciberataques con elevado impacto en sectores económicos, como el de las infraestructuras críticas.

Por poner un ejemplo, el barómetro de riesgos de Allianz en 2018, incidía y manifestaba que el impacto de la inteligencia artificial y otras tecnologías, es el séptimo riesgo empresarial por encima del riesgo político o el cambio climático.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y es que además, señorías, el sector de la ciberseguridad es uno de los que en mayor medida está siendo afectado por la inteligencia artificial. Por supuesto, siempre en aspectos positivos, ya que está contrastada su capacidad para reducir ciber amenazas y mejorando la detección de posibles ataques.

Y es que señorías, ya las estimaciones señalaban que en este año 2018, el 20% del negocio se basaría y estaría relacionado con inteligencia artificial y que en 2020, el 85% de las interacciones entre empresas y clientes de servicios, estarían basadas en inteligencia artificial. Y por poner datos a nivel global, se calcula que la inteligencia artificial podría contribuir en 12,8 trillones de euros en la economía en 2030.

Otros por ejemplo, indicadores como los aportados por Indeed, tienen que ver con la demanda de puestos de trabajo relacionados con la inteligencia artificial y que ha aumentado en un 119% entre 2015 y 2018.

Y es que la revolución provocada por la inteligencia artificial, no va a suceder en cincuenta o sesenta años, sino que precisamente está sucediendo ya en estos momentos. Es una realidad y hoy debemos poner la inteligencia artificial al servicio de la mejora de la economía y de la sociedad.

Y es por todo ello que presentamos esta iniciativa, para poner un plan estratégico aragonés de investigación y desarrollo de inteligencia artificial. No les voy a detallar cada uno de los puntos en los que tiene la iniciativa, ya lo han podido leer, lo han podido ver. Por lo tanto, creemos que no es necesario incidir en cada uno de los puntos.

Y es que señorías, creemos que la inteligencia artificial debe integrarse en una estrategia digital global, con un objetivo claro. No se puede ir a trompicones haciendo en cada momento una cosa diferente, según en cada momento sean los intereses, o la iniciativa política. Si no que tiene que ser una estrategia global, con un objetivo claro.

Y debemos ser capaces en nuestra comunidad de crear espacios de inteligencia artificial amplios, que sirvan para el desarrollo de un verdadero ecosistema de investigadores, expertos, inversores también y para ello también la apuesta por la formación y la incorporación de nuevas capacidades y perfiles, siempre es intrínseca a la transformación.

Y es que, por ejemplo, por poner algunos datos, Alemania acaba de anunciar la inversión de tres mil millones en inteligencia artificial, o por ejemplo la puesta en marcha de cien cátedras universitarias, centradas en inteligencia artificial.

La Comisión Europea acaba de presentar el 12 de diciembre, el plan para que Europa lidere el desarrollo mundial de la inteligencia artificial e incluso bueno, la alta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea ya pedía en noviembre que en Europa se debe invertir más en inteligencia artificial.

Señorías para terminar, voy a acabar con una frase de Abraham Lincoln, “la mejor manera de predecir el futuro es creándolo”.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Peris, también por la cita que usted ha enunciado, al final de su intervención.

Dando paso a la intervención de los grupos parlamentarios que en este caso no han presentado enmiendas, comenzando por el Grupo Mixto y Chunta Aragonesista, señora Martínez, dispone de cinco minutos.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Bueno, debatimos de nuevo sobre inteligencia artificial en esta comisión. La verdad es que puedo estar bastante de acuerdo con lo que usted pone en su exposición de motivos y desde luego que entendemos también, que la inteligencia artificial es uno de los mayores retos tecnológicos de la historia.

Y que sus aplicaciones, indudablemente, como se está demostrando, son múltiples, por no decir que serán más de las que nos estemos imaginando ahora. Para la educación, para la ciencia, para el ocio, para la planificación financiera, para compras, para recursos humanos, podríamos ampliar muchísimo el espectro.

Es también que grandes empresas, pues, o que las empresas se expanden a gran velocidad, permitiendo gestionar datos complejos y proporcionando grandes oportunidades para tomar decisiones difíciles en tiempo real.

Y yo creo que, esta proposición no de ley, parece tal y como usted desarrolla después el *petitum*, parece que este Gobierno y anteriores, ¿eh? No han hecho nada sobre al respecto.

Creo que deberíamos poner mucho más en valor lo que desde el Instituto Tecnológico de Aragón se viene haciendo, porque es referente para muchas cosas, pero creo que probablemente también lo podríamos denominar como esa agencia aragonesa de inteligencia artificial que usted plantea para que se cree.

Está llevando acciones a cabo tan interesantes como pueden ser cursos sobre Big Data, inteligencia artificial, que claro, esto no es que los ofrezca cualquiera, sino que se nos ofrece, como usted conoce muy bien a las empresas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Está haciendo desarrollo de herramientas y aplicaciones, podríamos destacar **¿Moriarti?**. Organiza jornadas, como la jornada dedicada a la inteligencia artificial en las administraciones públicas, que me parece que es también muy importante y que ha tenido gran éxito en todo el Estado español.

Participa en proyectos europeos financiados por el programa Horizonte 2020, de la Comisión Europea. Yo creo que, desde luego, el Instituto Tecnológico de Aragón puede ser la agencia artificial que usted propone.

Creo que también, que no debemos, debemos poner encima de la mesa las bondades que tiene la inteligencia artificial, pero creo que también tenemos que poner encima de la mesa los peligros que puede traer la inteligencia artificial.

Sobre todo, en ampliar, perdón, en la empleabilidad, porque no tendremos, tendremos que ser conscientes desde el principio, que la apuesta por la inteligencia artificial va a suponer que desaparezcan muchos puestos de trabajo.

Es verdad, que usted en su último punto de la proposición no de ley, estaba planteando ayudar a las empresas aragonesas que puedan formar a sus trabajadores en riesgo, para los nuevos empleos que surjan como consecuencia de la implementación de la inteligencia artificial, donde puedan ser recolocados. Pero creo que la verdad es que, usted lo ha puesto sobre el papel.

Pero después, en su defensa de esta proposición no de ley, aquí no ha hecho especial hincapié y me parece importante, porque si no, este apoyo a la inteligencia artificial puede parecer, o puede dar lugar, perdón, mejor dicho, puede dar lugar a que desaparezcan muchos trabajos. Y, por tanto, muchos trabajadores se queden en la cuneta y no lo sepamos donde recolocar.

Creo que es tan importante trabajar a la par en potenciar la inteligencia artificial, como en empezar a diseñar estrategias para que esos trabajos, esos puestos de trabajo que van a desaparecer, sí, o sí, puedan después esas personas que los están ocupando, puedan estar trabajando en otras cuestiones.

También usted habla de, bueno, de que la inteligencia artificial, debe estar integrada ya en la educación secundaria aragonesa y en la formación profesional. Yo le tengo que decir, que el convenio, hay un convenio firmado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte (...) de empresas TIC, para la integración en la formación profesional de las tecnologías de la información electrónica y de telecomunicaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También, el Instituto Aragonés de Empleo, junto con la Universidad de Zaragoza, para la mejora de la cualificación, e integración profesional de los universitarios, en especial en la Industria 4.0.

Yo creo que todo lo que usted plantea se está desarrollando, no bajo el paraguas de lo que es la agencia aragonesa de inteligencia artificial que usted propone, pero creo que el verdadero empuje a la inteligencia artificial, será que los gobiernos hagan más inyecciones económicas a la I+D+I, no como estaba ocurriendo anteriormente.

Y que el ITA, que ya es el catalizador de todo lo que usted plantea, junto con los convenios que se están haciendo en el Departamento de Educación, pues sigan funcionando. Por todos los puestos, votaremos que no.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, por parte del Grupo Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que, en esta comisión como le corresponde. Hemos hablado ya de muchísimas tecnologías, las hemos tratado una a una y nosotros, sinceramente, es que creemos que lo que habría que hacer es establecer una estrategia directamente para abordar en su conjunto, todas estas tecnologías emergentes, hacerlo una a una, la verdad es que es dispersar resultados y yo creo que de podíamos ir por otro lado.

La cuestión es qué pretendemos hacer con estas tecnologías emergentes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Y es cierto que cuando hablamos de tecnologías, de este tipo tecnologías muchas veces nos dejamos deslumbrar por la capacidad de la misma, nos dejamos deslumbrar la complejidad de la misma. No estamos atentos al impacto social que está teniendo la misma y muchas veces no nos ponemos a trabajar para adoptar esa tecnología, no lo suficiente.

Nosotros, ya entiendo que el Gobierno lo primero que va a decir y ya empezado la señora Martínez, es defender una serie de actuaciones, bueno, nos parecen correctas, pero también nos parecen insuficientes.

Porque desde luego, cuando se desarrollan las tecnologías y se desarrollan al ritmo que lo están haciendo, el impacto es enorme y desde luego, si hay que trabajar en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

algo es precisamente en el aprovechamiento de las virtudes que tienen, de las ventajas que proporcionan.

Intentar verlo como una amenaza, intentar mantenerse en la posición de que cualquier tecnología de este tipo y los cambios que produce son una amenaza, nosotros creemos que es algo inaceptable, los supuestos sobre de en qué se basa la película *Terminator* yo creo que todavía nos quedan muy lejos.

Y en ese camino, desde luego, lo que surgen, como siempre que aparece un reto, en cualquier revolución que ha habido, sea la industrial, sea cualquier revolución de cualquier tipo, cuando aparecen ese tipo de amenazas, los retos lo que plantean también son una serie de oportunidades.

Y lo que deberíamos hacer es precisamente intentar abordar esas oportunidades con todo el potencial que tengamos a nuestra disposición.

Por lo tanto vuelvo a repetir, nosotros lo que consideramos es que, hablemos de Big Data, hablemos de *blockchain*, hablemos de inteligencia artificial, hablemos de lo que hablemos, lo que habría, lo que tendríamos que hacer, era establecer un plan estratégico para el aprovechamiento de esas tecnologías emergentes, como ya he dicho muchas veces, exactamente igual.

Que tenemos un Plan estratégico para sectores concretos en esta Comunidad Autónoma de Aragón, como son el industrial, como son el agroalimentario y la logística que son aquellos que no están dando, vamos a decirlo así, una base sólida sobre la que sustentamos, pero obviamente tenemos que tratar de establecer otros sectores que al fin y al cabo, van a ser el futuro.

Y son el futuro y ya están aquí, ese impacto yo creo que lo vamos a ver todos, es que lo vamos a ver día a día, a veces uno no se da cuenta, pero vamos a ver o vemos ya como hay vehículos autónomos, que en este momento están operando por parte de operadoras como son *Google*.

Estamos viendo como *Amazon* es capaz de entregar en dos horas en New York, por el hecho de que tiene inteligencia artificial, que le dice que es lo que va vender cada día y por lo tanto maneja sus logísticas y sus estocajes en función de las decisiones que están tomando, no ya personas, sino directamente sistemas de inteligencia artificial.

Existen asistentes virtuales que les tengo que decir, para nosotros es algo que a veces nos sorprende, pero yo a mis hijos muchas veces los veo hablar con asistentes virtuales, bien sea con *Siri* en los *Apple*, bien sea con el *Google Home*, o con *Alexa* directamente en los altavoces, que están ahí, están ahí y producen cambios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, al fin y al cabo, yo creo que cuando esos cambios se producen en la sociedad, esos cambios también se pueden producir a nivel de administración y a nivel de prensa.

La cuestión es cómo ayudamos, cómo hacemos dos horas, cómo trabajamos para que la Administración aproveche esos cambios y cómo trabajamos para que las empresas puedan aprovecharse de esos cambios, que es la función que, al fin y al cabo, le compete a un Gobierno.

Y usted señor Peris establece una serie de planteamientos, en los cuales, bueno, dice que hay que crear una agencia aragonesa de inteligencia artificial. Nosotros sí que le vamos a adherir la votación por puntos.

Porque este primer punto, la verdad es que nosotros consideramos que la creación de una agencia como tal, de que nosotros vamos por otro lado completamente distinto, que es una planificación estratégica y obviamente, pues nosotros nos abstendríamos, ya que sea el Gobierno el que decida.

En el resto de puntos nos parece correcto, porque creo que está en la línea de lo que yo acabo de plantear. El hecho de que se fomente la industria de la inteligencia artificial, incluso aprovechamiento en la industria y en todos los sectores económicos en este momento de la comida autónoma, de las potencialidades y las ventajas que puede establecer la inteligencia artificial.

Desde luego, en *ciber* seguridad, yo creo que es algo que nos tenemos que tomar muy en serio, lo hemos traído a estas Cortes varias veces, no se nos ha hecho mucho caso, hasta que tengamos un disgusto, como pasa casi siempre con la seguridad.

En el momento que tienes un disgusto, sale a palestra y se toma las decisiones oportunas, entonces hay que ir de prisa y corriendo.

Y en el tercer, en el último, si me permite, le introduciría una enmienda *in voce*, que es, cuando usted dice ayudar a las empresas aragonesas a que puedan formar a sus trabajadores en riesgo para los nuevos empleos, le diría, le pediría cambiar el final por, el riesgo de obsolescencia fruto del avance de las tecnologías.

Porque yo lo que creo, es que en lo que hay que trabajar no solo es en el momento en el cual tienen que ser recolocados, sino que hay que trabajar un momento anterior, que es aquel en el cual, se produce la situación en las que se queda en obsolescencia y, por lo tanto, ya no son válidos para desarrollar los empleos, para desarrollar las funciones que tienen encomendadas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, que se trabaje en las dos líneas, tanto aquellos que salen del mercado laboral, porque no, en este momento no pueden cumplir con todo lo que se demanda, vamos a decirlo así.

Como aquellos que quieren mantenerse, que tengan la capacidad de poder, bueno pues, formarse, o poder alcanzar niveles de conocimiento en determinadas tecnologías como son estas, para poder seguir desarrollando su labor.

Que no salgan al mercado laboral, que no se queden sin trabajo, sino que puedan mantener el suyo, porque, al fin y al cabo, han sido formados.

Como repito, la primera le pediría la votación por separado del primer punto con respecto a los demás y esa pequeña enmienda *in voce*, que creo que es la (...) más general, en el planteamiento que usted hace.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, por parte el Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, dispone cinco minutos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, esto es una iniciativa más de las que hemos sido trayendo los grupos, en donde pone de manifiesto la necesidad de que Aragón aborde de forma decidida, la transformación digital que están viviendo, no solo la Administración, las empresas, sino también a la que se enfrentan los propios aragoneses.

Nosotros vamos apoyar la iniciativa, porque, de verdad, ¿eh? Es lo que hemos intentado con humildad desde el Partido Aragonés, hablar de diversas iniciativas que eran, creemos que innovadoras, que hace apenas dos o tres años, incluso, de alguna manera no se oía hablar de Internet de las cosas, de *Big Data*, de economía circular, de *ciberseguridad*, de *blockchain*, de cosas que avanzan a un ritmo rápido.

Y en donde prácticamente antes, para implementar un cambio tecnológico importante, se necesitaban diez, quince, veinte o treinta años y ahora en apenas dos o tres años, conceptos que hace poco no se oían hablar de ellos, ya no es que sean futuro, sino que son presente y van camino de ser pasado. Porque ahora mismo la tecnología avanza a una rapidez muy, muy importante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, nosotros ya lo pedíamos en noviembre del 2017, el Partido Aragonés trajo una iniciativa en noviembre del año 2017, donde pedíamos dejando abierta la puerta al Gobierno, que el Gobierno de Aragón realizara un estudio para analizar el impacto que iba tener la inteligencia artificial, en los diversos sectores en Aragón.

Antes de hacer propuestas, pedíamos un estudio, igual que hicimos con otras materias, como la de la conciliación laboral, personal, que en 2016 pedimos un estudio, ahora por fin el Gobierno de Aragón, vía Universidad de Zaragoza, hay un estudio del impacto de las medidas de conciliación laboral, personal y familiar.

Pues con la inteligencia artificial lo mismo, pedíamos un estudio de base para poder sacar unas conclusiones, porque la realidad de Aragón, no es la de Andalucía, la realidad de España, no es la de Alemania, ni es la de Japón, ni la de Estados Unidos.

En ese sentido dejábamos muy abierto, para en base a las conclusiones de ese estudio, poder hacer una política activa, a nivel de la Administración, a nivel de las empresas y a nivel de la propia sociedad aragonesa, para ver qué impacto iba a tener la inteligencia artificial en Aragón.

¿Por qué? Porque lo ha dicho la señora Martínez, probablemente se perderán muchísimos puestos de trabajo, pero se van a crear otras series de oportunidades, que, además, no va a depender de nosotros, es que no vamos a poder parar este tren.

Con lo cual, vamos intentar estar preparados y vamos a liderar algo en Aragón y en ese sentido, la inteligencia artificial es una tecnología no de futuro, sino que ya es de presente, complementada con el (...), el Internet de las cosas, el *Big Data*, una serie de tecnología importante, pero que Aragón debe liderar algo.

Por tanto, nosotros como no puede ser de otra manera y dada esa trayectoria que ya llevamos a nivel de presentar iniciativas en este sentido y la que presentamos hace un año, aquí. Nosotros vamos a votar a favor de esta iniciativa, simplemente le pediremos una enmienda al final, que diga que todo lo que usted pide se alinee con la estrategia digital 2014-2025, del Gobierno de España.

Es de suma importancia, que las cosas que se hagan aquí en Aragón no vayan por libre, sino que se eliminen con la estrategia que tiene el Gobierno de la nación, que también está en consonancia con la propia estrategia que marcan desde Europa.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

A continuación, por parte el Grupo Podemos Aragón, tiene la palabra el señor Sierra.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues hoy tenemos otra proposición interesante, se lo voy a reconocer al grupo proponente, es una proposición interesante, porque habla de una cuestión, que bueno, que hace pocos días hemos sabido que, desde la estrategia europea, la inteligencia artificial se ha desarrollado un plan, un Plan de inteligencia artificial.

Es verdad y, se lo voy a decir así, señor Peris, ustedes desde que registraron esto, a que lo han activado y desde el plan que se ha activado de Europa, hay un desfase, hay un desfase tanto en lo que ponen relativamente los objetivos el Plan europeo, a lo que usted está diciendo aquí.

Y, además, hay un desfase en cuanto a que lo que va a primar ahora, es que los estados desarrollen un plan a nivel estatal, hasta mediados de junio, hasta mediados del año 2019.

Por lo tanto, aprobar ahora mismo aquí un plan que se realice en Aragón, que no esté en coordinación a ese plan que se va a realizar a nivel estatal de dos 2019, puede llevar a que tengamos que reelaborar ese plan a partir de la legislatura siguiente. Por lo tanto, yo creo que esto es importante para que entiendan nuestra posición en este, en este debate.

Como les decía, este plan que se ha aprobado desde la, bueno, perdón. Que la Comisión Europea pide que se, que se aprueben, incide en varias cuestiones, ¿no? Aumentar la inversión, lograr que haya más datos disponibles, fomentar el talento y garantizar la, la confianza.

Una de las cuestiones fundamentales sobre las que el nuevo plan pone el foco es sobre la utilización de la inteligencia artificial en el ámbito público. O sea, más allá del ámbito privado, que también, en el ámbito público, por ejemplo, en la cuestión de Sanidad, es una... en transporte, en movilidad, en seguridad y en energía. En eso es lo que está poniendo el foco fundamentalmente este, este plan desde la Comisión Europea.

Se habla de esas inversiones, se habla de que va a haber fondos que en el año, que va a haber siete mil millones de euros procedentes de Horizonte Europa desde el 2021 al 2027 para poner en marcha e implementar estos planes y para que haya un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

programa de Europa digital en inteligencia artificial. Y por lo tanto, todo eso hay que tenerlo en cuenta a la hora de elaborar un plan a nivel autonómico.

Además de eso, pues claro, por supuesto que se habla de prestar apoyo a empresas emergentes, innovadoras y dedicadas a la inteligencia artificial. Es verdad que ya existen algunos programas, igual que también se habla de apoyar a los, a los *Hub*, a los *Digital Hub* como entes que se han, desde donde se haga una política de difusión, aquí tenemos uno y aquí tenemos uno y creo que está dentro de lo que va a ser ese plan.

Y por lo tanto, yo creo que esta propuesta, lejos de que podamos tener una posición frontal y de hecho hay una cuestión que usted ha puesto bien, que es el tema de los trabajadores, qué efecto puede tener sobre los trabajadores en un momento de introducción de nuevas tecnologías, que eso hay que planteárselo para nosotros es fundamental.

No solo qué efectos puede tener sobre la economía, aunque yo creo que ustedes conocen una paradoja que se habla de cuando se hizo toda la, digamos, digitalización de primera oleada, cuando entraron los ordenadores en las fábricas, en los procesos productivos se veían los ordenadores en todos los sitios menos en las tasas de crecimiento de la productividad de la economía.

Es una paradoja que hay, creo que se llama la paradoja de Solow, no sé. Búsquenla porque, lo digo porque hay que relativizar también un poco el impacto que tiene sobre la productividad económica, pero sí hay que ver muy bien el impacto que tiene sobre el mundo del trabajo y sobre las relaciones laborales y demás y para eso yo creo que hay que incidir mucho más en esta, en esta parte.

Y por lo tanto, nosotros, pues como comprenderá, creemos que esta, este plan habrá que hacerlo, pero no es el, precisamente este el momento, porque ahora lo que va a tocar es desarrollarlo a nivel estatal y que tendremos que coordinar muy bien lo que se haga en Aragón con el desarrollo que se haga a nivel estatal y demás.

Creo que en la, en este documento que se publica el día 7 de diciembre, la comisión invita primero a que el Consejo Europeo apruebe el plan, que los Estados miembros, los Estados, que los Estados miembros lo cojan y que se comprometan a poner estrategias nacionales en materia de inteligencia artificial de aquí a la mitad del año 2019 como le decía. Y además adaptar las diferentes legislaciones para, para los cambios que, que van a venir.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otra de las cuestiones fundamentales también que, que se propone desde, desde, desde la Unión Europea es la cuestión ética, la cuestión ética del uso de la inteligencia artificial, que es algo en lo que también hay que ahondar profundamente.

Y se está trabajando, creo que a finales de año dicen que va a salir en un primer borrador y, pero bueno, que va a estar publicado a partir de marzo la cuestión del uso ético de todas estas nuevas tecnologías.

Por lo tanto, ya le decimos que habrá que esperar a tener el debate un poco más adelante, según, según lo que hemos visto, lo que se ha aprobado en Europa y además yo creo que hay que tener un debate muy sosegado, sin caer en alarmismos.

Ver si realmente es una cuestión de disrupción o es una cuestión que vamos a tener un tiempo donde poder hacer las cosas bien con efectos beneficiosos para la mayoría social y no para cuatro multinacionales, que es lo que hemos visto que es la tendencia en la economía global y en la economía europea de los, de las últimas décadas con, con unos resultados que son más que evidentes. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señor Sierra.

Y concluye la ronda de grupos parlamentarios, en este caso la señora García por parte del Partido Socialista Obrero Español, tiene la palabra.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Pues ya se ha mencionado. Hace año y medio tuvimos otra proposición no de ley a propuesta del Partido Aragonés, que ya fue rechazada por esta comisión, en nuestro caso en teníamos que no era necesario ni hacer el estudio sobre el impacto de la inteligencia artificial ni la creación de ese consejo aragonés de alfabetización. Tengo que reconocer que esta propuesta suya, señor Peris, está, yo creo que más trabajada en cuanto a lo que está proponiendo.

La inteligencia artificial es uno de los mayores retos tecnológicos de la historia, con infinidad de aplicaciones y que cada vez se está usando más. Que ofrece grandes ventajas, pero también puede presentar problemas, sobre todo, en lo que se refiere al mercado del trabajo.

Desde luego, la inteligencia artificial es fundamental en la Industria 4.0 y es a través de la Estrategia Aragón Industria 4.0 cómo se está fomentando en nuestra comunidad, pero también va a ser importante en la Administración para romper con el exceso de burocracia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estamos convencidos de la importancia de la inteligencia artificial, tanto el Departamento de Investigación, Innovación y Universidad como el de Economía Industrial no quieren quedarse atrás y por eso se están desarrollando acciones, la mayoría a través de ITAINNOVA, pero también a través de Inaem, del IAF, destinadas al impulso de las empresas, sobre todo.

No voy a volver a repetir las cosas que ya le ha mencionado la señora Martínez de las acciones que está llevando a cabo ITAINNOVA, Pero le recuerdo, como he hecho en otras ocasiones, que tenemos también el Centro de Innovación Digital de Aragón, del que forman parte tanto el ITAINNOVA como IAF, la Universidad de Zaragoza a través de sus institutos de investigación, el BIFI y el I3A.

Contamos con el Consejo de Industria de Aragón para la Industria 4.0, con el Centro de Tecnologías Avanzadas, se convocan ayudas también para, para Industria 4.0, existen convenios. Todo esto haciendo referencia a las, a las, a la parte de su, de su proposición, en las, especifican lo que pediría.

Existen convenios, como digo, entre educación **¿integrada?** para integración en la formación profesional de las TIC. Existe un convenio entre el Inaem y Universa para la mejora de la cualificación, integración profesional de los universitarios en Industria 4.0. El Plan para la mejora de Empleo 2016-2019 establece crear un sistema de detección de necesidades y prospección del mercado laboral aragonés presente y futuro.

Por lo tanto, ya se trabaja por detectar las necesidades formativas del sistema productivo que responda a esas necesidades de cualificación de los trabajadores y del tejido empresarial, permitiendo reorientar las demás políticas activas de empleo en base al conocimiento del mercado.

Está claro y lo viene demostrando que el Gobierno está interesado por la inteligencia artificial, también por los *Blockchain*, por la Industria 4.0, por el (...) de las cosas, la ciber seguridad, por todo eso. Pero de ahí a que se tenga que hacer un plan estratégico para cada una de ellas ya no lo vemos tan claro.

Desde luego estamos viviendo una auténtica burbuja en este campo de la inteligencia artificial, pero como también se ha comentado, hay que tener en cuenta los cambios que producirá el desarrollo de la inteligencia artificial en el mercado laboral.

Y no es que lo veamos como una amenaza, pero seguro que cambiará la naturaleza del trabajo y los equilibrios entre los sectores. Los puestos que implican tareas repetitivas serán asumidos por algoritmos, pero seguro que también van a surgir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuevas tareas y empleos en torno a la inteligencia artificial. Por tanto, sería necesario analizar bien cuál debe ser el papel del Gobierno.

Como he mencionado alguna de las cosas que pretende incluir usted en este plan estratégico ya están en funcionamiento, otras nos parecen excesivas, como crear la agencia aragonesa inteligencia artificial, igual que nos parecía también excesivo e innecesario crear el consejo aragonés de alfabetización digital en su día hace un año y medio, cuando se presentó la otra proposición no de ley.

Estoy de acuerdo con el señor Martínez en que no vemos que, que haya que crear agencias o planes estratégicos para cada tecnología emergente de la cuarta revolución industrial, por separado, que supondría un incremento de estructura y costes.

Y también estoy de acuerdo con, con usted, que lo ha dicho al final en una parte de. Ha mencionado que había que invertir en I+D, pues yo creo que invirtiendo en I+D+I y también en inteligencia artificial en concreto, como se está haciendo, puede ser más beneficioso que crear agencias para todo, algo que, que a ustedes les gusta mucho.

No olvidemos que, que el ITA también ha inaugurado el Laboratorio de Inteligencia Artificial, también otro de internet de las cosas y *Blockchain*, demostrando esa apuesta decida, como le digo, a lo, a lo que he hecho referencia durante toda mi intervención.

En definitiva, entendemos que existen suficientes instrumentos y medidas para garantizar el apoyo al campo de la inteligencia artificial hoy en día y que no es necesario en estos momentos un plan estratégico de inteligencia artificial como propone usted. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora García.

Pues muy bien. Una vez terminados los grupos parlamentarios. Señor Peris, tiene dos enmiendas que le han realizado, una votación por separado. Tiene el uso de la palabra.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señor presidente.

Me voy a ajustar únicamente al tema de las enmiendas. No hay ningún problema, aceptamos las dos enmiendas sin ningún problema y también aceptamos sin ningún problema la votación por separado. Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): ¿Les queda a todos los grupos parlamentarios claro cuál sería el...? Pues si pudiera, señor Peris, leer cómo quedaría la proposición aceptando las enmiendas para que los grupos sean conocedores y posteriormente pasando el texto a la mesa.

Si usted requiere un pequeño receso de un minuto...

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Disculpe, es que no he oído la enmienda *in voce*.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Sí. Pues un receso de un minuto para que tome por escrito sobre la enmienda y todos sean conocedores de la votación.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señor presidente. Sí, ya.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Sí, señor Peris. Se suspende. Acepta, afecta al último punto...

El señor diputado PERIS MILLÁN: Sí, que es...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Un segundo, por favor. Usted dice sí después de la exposición de motivos.

El señor diputado PERIS MILLÁN: El sexto punto...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Sí.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Diría, “ayudar a las empresas aragonesas a que puedan formar a sus trabajadores en riesgo de obsolescencia, fruto del avance de las tecnologías, para los nuevos empleos que surjan como consecuencia de la implantación de la inteligencia artificial donde puedan ser recolocados”. ¿No? Exactamente. ¿Elimina todo? Vale, pues eliminamos la última parte y ya está.

Entonces, “ayudar a las empresas aragonesas a que puedan formar a sus trabajadores en riesgo de obsolescencia, fruto del avance de las tecnologías”. Quedaría

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

así ese punto. Y luego al final todo esto en consonancia con el Plan 2014/25 de Digital España, digitalización de España.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señor Peris.

Como ustedes bien saben, los grupos parlamentarios para poder aceptar las enmiendas *in voce* ninguno de los grupos se tiene que oponer. Entendemos que si no manifiestan la oposición en este momento, que sería el...

Sí, ¿toma alguien la palabra?

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Tengo una duda. Porque como aquí no hay puntos, ¿cuál sería la votación por separado? Porque realmente lo único que se propone es poner en marcha un plan estratégico aragonés.

Entonces, no veo cuál sería la votación por separado, porque eso sería cosas que entrarían dentro de un plan estratégico, pero la propuesta es que se cree un plan estratégico. Entonces no entiendo cuál es la propuesta para votar por separado.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): ¿La votación por separado, señor Peris, sería cada uno de los guiones?

El señor diputado PERIS MILLÁN: (...)

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Sí, un, un segundo, señorías.

Tal por el tenor de la propia iniciativa, creemos que dentro de los distintos guiones que se plantean, uno habla de la creación de la agencia aragonesa, que podría ser un elemento susceptible de votación por separado y por otro las acciones, que serían el resto de los guiones de fomentar la industria de la inteligencia artificial, implementar la inteligencia artificial, aplicarla o ayudar a las empresas aragonesas.

¿Entendíamos que la votación por separado sería del primer punto por un lado y el resto de los guiones? No obstante, para las enmiendas *in voce*, como sus señorías conocen, los grupos parlamentarios se pueden oponer a las mismas al no haberse presentado por escrito y también a la votación.

¿Entiendo señor Peris, que quedaría reflejado de la manera que yo le he relatado?

¿Sí, señora García?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: No nos vamos a oponer a que se haga por separado, pero que creo que no tiene sentido porque el punto que se está proponiendo en la proposición es que hay un plan estratégico. O sea, solo hay una propuesta, que haya un plan estratégico. Pero, en todo caso, si quieren votar varias veces, pues bueno.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): El señor Martínez, que había sido. Señor Martínez, Ciudadanos, usted ya había sido el solicitante de la votación por separado.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Ningún problema, se vota en conjunto.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Se vota en conjunto, con lo cual dejamos a un lado este debate y votaríamos en conjunto con las enmiendas, tanto la de adición del Partido Aragonés como la de modificación que le ha realizado en el último guión de la proposición.

Conocido por sus señorías el texto tal y como queda y en una única votación sobre la proposición no de ley.

¿Votos a favor de la misma? Seis votos a favor de la misma. ¿Votos en contra? Ocho votos en contra. ¿Abstenciones? Una abstención. Por tanto, decaería la proposición no de ley.

Explicación en esta compleja proposición no de ley, Grupo Mixto, Grupo Ciudadanos, Grupo Aragonés, Grupo Podemos Aragón. Sí, señor Sierra, dos minutos.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Simplemente para incidir que nuestro voto viene determinado por los, por los plazos que se están marcando desde, desde el Plan estratégico de la inteligencia artificial que se marca desde, desde Europa.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señor Sierra. Grupo Socialista, Grupo Popular. Explicación de voto, señor Peris.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Simplemente para dar gracias al Partido Aragonés por su apoyo y a Ciudadanos también por su abstención, entiendo que es precisamente por votarse en conjunto el primer punto y había comentado que se abstenía, lo demás estaba de acuerdo.

Simplemente, señor Sierra, sí que es cierto que esta iniciativa fue presentada en febrero y los planes, Europa los presentó primero en abril y ya la implantación en diciembre. O sea, que es cierto que las fechas. Pero bueno, me alegro que le haya parecido la iniciativa interesante, se puede seguir trabajando en esta materia.

Y, señora García. Mire, en psicología **¿conductiva?** existe una técnica que se llama reducción a lo absurdo. Que consiste cuando las personas no consiguen lo que desean y la mejor respuesta a ese tipo es con las soluciones a través del humor. Es decir, usted ha estado intentando conseguir de alguna manera reduciendo todo.

Entonces, como la solución siempre es el humor, le voy a decir una frase de Groucho Marx” si encuentras difícil reír por ti mismo, estaré feliz de hacerlo por ti”. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Peris. Hoy ha estado especialmente con unas cuantas citas en sus intervenciones.

Retomamos el punto del orden del día de la aprobación del acta de la sesión anterior, se aprueba.

Último punto del orden del día, ruegos y preguntas. Pues no quedando, sí que por parte de la mesa, desearles a todas sus señorías un feliz periodo navideño, disfruten, coman turrón, sean felices, vayan al cine y nos volvemos a ver en el siguiente periodo de sesiones.

Se levanta la sesión.